

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Bitácora: 13/G1-0094/09/18**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firma de terceros, **páginas que la conforman:** Página 1 -

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del Responsable: Lic. Alberto Meléndez Apodaca

VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 04 de octubre de 2018; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 102/2018/SIPOT.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

MARIA ELENA RIVERO SANCHEZ

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.00452.2018

BITÁCORA: 13/G1-0094/09/18

Pachuca, Hidalgo, 17 de Septiembre de 2018

183325

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 12 de Septiembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0850.2015 de fecha 08 de Junio de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus crassipes</i> , (ENCINO), 0.950 Metros cúbicos	1	1	1	20324483	20324483
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus crassipes</i> , (ENCINO), 4.760 Metros cúbicos	1	1	1	20324484	20324484
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 2.220 Metros cúbicos	1	1	1	20324485	20324485
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 11.090 Metros cúbicos	2	1	2	20324486	20324487
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 26.420 Metros cúbicos	3	1	3	20324488	20324490
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 38.840 Metros cúbicos	5	1	5	20324495	20324499
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 132.080 Metros cúbicos	15	1	15	20331968	20331982
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, carbón vegetal, <i>Quercus crassipes</i> , (ENCINO), 1.900 Toneladas	1	1	1	20760000	20760000
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, carbón vegetal, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 4.430 Toneladas	2	1	2	20816589	20816590
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, carbón vegetal, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 52.830 Toneladas	53	1	53	20816662	20816714
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, carbón vegetal, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 35.220 Toneladas	12	1	12	20816964	20816975
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala,	10	1	10	20816976	20816985



Bld. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo. www.gob.mx/semarnat Tels: 771 7179416
delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx

Recibí oficio y remisión.

Fco. Godínez M.
9/10/18
Página 1



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO N° 133.02.03.DP.00452.2018
BITÁCORA: 13/G1-0094/09/18

Pachuca, Hidalgo, 17 de Septiembre de 2018

183325

Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, *Quercus candicans*,
(Encino), 88.050 Metros cúbicos

P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala,
Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas
dimensiones, *Pinus patula*, (Pino), 168.320 Metros cúbicos

P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala,
Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, *Pinus patula*, (Pino),
25.900 Metros cúbicos

P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala,
Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas
dimensiones, *Pinus teocote*, (Pino), 78.840 Metros cúbicos

P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala,
Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas
dimensiones, *Pinus teocote*, (Pino), 18.190 Metros cúbicos

P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala,
Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, *Pinus teocote*, (Pino),
12.130 Metros cúbicos

P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala,
Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas
dimensiones, *Quercus candicans*, (Encino), 17.610 Metros cúbicos

19	1	19	20817949	20817967
9	1	9	20817968	20817976
9	1	9	20817977	20817985
3	1	3	20817986	20817988
5	1	5	20817989	20817993
2	1	2	20817994	20817995

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 07 de Junio de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APDACA

C.c.e.p. "Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos
Naturales del Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C.P. Sergio Islas López.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de Hidalgo.-Presente
Biol.- Pablo Brauer Robledo.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

153 FOLIOS

AMA/AVP/EGA/MAC



Blvd. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo. www.gob.mx/semarnat Tels: 771 7179416;
delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx